

Ayuntamiento del dia } En la anteiglesia de Galdacans a tres de Agosto
 13. de Agosto del 870. } se mil ochocientos, setenta bajo la presidencia
 del señor Alcalde D. Candido de Sagarmiraga se reunieron los
 señores Regidores D. José de Celaya D. Juan Manuel de Ercos
 y D. Luis de Harroche, no habiéndose asistido los demas que com-
 ponen el ayuntamiento municipal. Asi bien y a consecuencia
 de convocatoria se reunieron los señores Ramon de Elgueta
 Genaro del Monte Ramon de Elgueta Francisco Abalos, Juan
 de Arza Juan Bautista Madariaga, Jose Gabala Jimenez, Fray
 Domingo Celaya, Esteban Pleasancherrea, Jose Sardin, Pedro de
 Zamacoia y otros muchos, todos vecinos de esta anteiglesia
 y estando asi reunidos acordaron lo siguiente:

A propuesta de los señores concurrentes, se acordó
 por unanimidad que se hiciera una estercera procesion
 a Begonia con las estercias de Sta. Roque Sta. Marina
 y Ntra. Señora del Rosario, para implorar por medio
 de la intercesion de Ntra. Señora de Begonia alguna merced
 de la sequia que estamos experimentando, acordando tam-
 bien que la estercia de la Virgen conduciere los rezos que
 se hallen en la cofradia y asi como las demas estercias que
 se han citado.

Habiéndose hecho presente en el cabildo en
 que se encuentra la merced que contiene Ramon de Foray
 contra esta anteiglesia sobre derechos de berreiros acordado
 (tambien) que siempre que Foray no defe a disposicion de
 la anteiglesia los terrenos que defiende ser suyos y pague to-
 dos cuantos se han originado con tal merced no abandonando
 el pueblo el pleito referido y siga con vividos hasta su
 definicion definitiva.

Con lo que se levanto la reunion firmaron
 de los concurrentes los que abajo se que certifico:

- | | | |
|------------------------|----------------------|------------------------------|
| Candido de Sagarmiraga | Juan Manuel de Ercos | Joaquin de Abisqueta |
| Luis de Harroche | Juan de Masola | Vicente de Barandica |
| Ramon de Elgueta | Pedro de Esteban | Juan Bautista de Elchevarria |
| Luis de Harroche | Alfo de Celaya | Juan Cruz de Ercos |
| Tomás de Larrañaga | | Pedro de Harroche |

Ayuntamiento del dia } En la anteiglesia de Galdacans y su casa consue-
 13. de Noviembre de 1870. } rial a trece de Noviembre se mil ochocientos, setenta
 bajo la presidencia del señor Teniente Alcalde D. José de Celaya se
 reunieron los señores Regidores D. Saturnio de Ercos, D. Juan Manuel
 de Ercos, D. Juan Bautista de Eguisemuy y el sindico procurador D.
 Joaquin de Abisqueta, no habiéndose asistido el Regidor D. Luis de Harroche
 por sus ocupaciones. Asi bien asistieron los señores José Antonio de
 Barandica, Genaro del Monte, Joaquin Carraga, José Antonio Zamacoia,
 Manuel Masarieta, Pedro de Eguiz, Ramon de Foray, mayor,

Martin de Sarandona, Juan Cruz de Eizaga, Pedro Antonio de Bercatorre, Juan Antonio Mazaola, Juan Antonio de Blarache, Juan Cruz de Castella, Pedro de Bercatorre, Jose Font, Tomas de Loringa, menor, Jose Antonio de Jauriqui, Bercatorre de Jauray, menor, Sebastian de Jauriqui, Domingo de Comenteria, Domingo de Jauriqui, Jose de Salazar, Pedro Ruets, Jose de Mazaola, Jose Maria de Prioste, Eusebio de Aguirre, Juan Jose de Montequi y otros muchos, los cuales se unieron por un consentimiento y citando asi reunidos en ayuntamiento general, acordaron lo siguiente.

Por el secretario de lectura se los cuenta y prestancientos a los años de mil ochocientos sesenta y dos, sesenta y tres, años sesenta y cuatro y sesenta y cinco, años sesenta y seis y sesenta y siete y sesenta y ocho y sesenta y nueve, producidos por el depositario que fue de este municipio durante aquellos años D. Saturnino de Ezeiz, y despues de corridos y enterados todos los concurrentes de las referidas cuentas, acordaron que antes de su aprobacion sean revisadas y por los banks para el efecto nombraron a los señores Julian de Orioste, Juan Antonio de Bercatorre, Francisco Antonio de Mazaola y Silberio de Larrea encargandoles que a la brevedad posible den fin a la revision indicada.

Hicieron presente tambien al publico las solicitudes que habian presentado Bercatorre de Blarache para socorro de sus enfermedades, Jose de Salazar y Domingo de Jauriqui para gastos de lactancia de sus niños muertos y Jose Sarandona para la reparacion de caminos del punto de Agerribay y enterados acordaron que este repouzo abonando los raciones a los obreros y aquellos segun costumbre que hasta aqui ha tenido el ayuntamiento.

Con lo cual se dio fin a estos asuntos dandole fin a los concurrentes los que raten, de que certifico

Francisco Manuel de Ezeiz Juan Bautista de Ezeiz Aguirre de Aguirre
 Pedro de Ezeiz Joaquin Albiopuete Juan de Ezeiz
 Pedro de Gorraetategui J. Cruz de Castella
 Jose de Salazar
 Eliejo de Colayo Domingo de Lizaguine Jose Maria de Urteaga
 Santiago de Ezeiz Francisco de Ante de Abarolo Tomas de Larinaga
 Ramon de Jauray Francisco de Mazaola
 Por el secretario P. de Orioste